En Cuenca sabado diez y seis de março de MDLXXX [illegible] años
en este dia se juntaron en la sala de ayuntamiento desta çi-
udad segun que lo tienen de costumbre de se juntar
para tratar de las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro
señor y bien publico el concejo justicia y regimiento desta çi-
udad es a saber el licenciado [illegible] Feliz corregidor y [illegible]
la vara de alcalde mayor [illegible]
[illegible] alcalde mayor [illegible] Ponce Miguel de
Contreras de las [illegible] Pedro Feliz de [illegible] y Damian
Ponce de Guevara [illegible] Contreras de las
Diego Mateos de Guevara [illegible] de Guevara
Andres de Molina Juan Feliz de Quiñones regidores
[illegible] capitan Juan Martinez de

[illegible] conjurados
Diego Ponce [illegible]

En este ayuntamiento [illegible] Fernando de [illegible]
[illegible] de la [illegible] Juan
[illegible] juez de quentas [illegible]
de [illegible] que
ciudad [illegible] y informaçion del
[illegible] dias [illegible] y informaçion del
[illegible] que en esta çiudad se [illegible]
costumbre [illegible]
el servicio [illegible]
repartimiento [illegible] se contiene
visto por la ciudad [illegible]
[illegible] traslado
[illegible] traslado [illegible]
ciudad [illegible]
[illegible] escripturas que convengan [illegible]
ciudad que [illegible] posesion [illegible] que
[illegible] falta [illegible]
[illegible] Andres de Molina [illegible]

En este estado [illegible] capitan Gomez [illegible] de Guevara
En este estado se salio [illegible] capitan [illegible]

Mandaron que todos los [illegible] que
[illegible] en esta çiudad este presente
año [illegible] fueron [illegible]
[illegible]
[illegible]
de los [illegible] desta çiudad [illegible]
[illegible] deste presente año
[illegible] de [illegible]

Mandaron que [illegible]
[illegible]